

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuvantes de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Cátedra García, Pedro Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC6195. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1954.
2. García de Enterría y Martínez-Carande, María de la Cruz. Número de Registro de Personal: A44EC6196. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1934.
3. Soria Olmedo, Andrés. Número de Registro de Personal: A44EC6197. Fecha de nacimiento: 15 de mayo de 1954.
4. Rubio Jiménez, Jesús. Número de Registro de Personal: A44EC6198. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1953.
5. González y Cuenca, Joaquín. Número de Registro de Personal: A44EC6199. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1942.
6. Real Ramos, César. Número de Registro de Personal: A44EC6200. Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1950.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3502 ORDEN de 3 de febrero de 1984 sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad que se citan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de los Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedráticos de Universidad, con efectos desde la fecha de las respectivas Ordenes de nombramiento como Profesores agregados de Universidad, a los que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirán los oportunos títulos, en los que se hará constar la titularidad de la disciplina y, en su caso, destino a quienes se encuentren ocupando plaza en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

Socias Manzano, Soledad (A01EC3556). Activo.
 Pérez Priego, Miguel Angel (A01EC3557). Activo.
 Prieto Prieto, José (A01EC3558). Activo.
 Martínez-Val Peñalosa, José María (A01EC3559). Activo.
 Sanmartín Arce, Ricardo (A01EC3560). Activo.
 Ruiz Ruiz, José María (A01EC3561). Activo.
 Domínguez González, Pablo (A01EC3562). Activo.
 Vaquera Orte, José (A01EC3563). Activo.
 Brás López, María Mercedes (A01EC3564). Activo.
 Fernández-Crehuet Navañas, Joaquín (A01EC3565). Activo.
 García Cotarelo, Ramón (A01EC3566). Activo.
 Tejera Gaspar, Antonio (A01EC3567). Activo.
 Fernández Rodríguez, Joaquín (A01EC3568). Activo.
 Rodríguez Ibáñez, José Enrique (A01EC3569). Activo.
 Luis Calebuig, Estanislao (A01EC3570). Activo.
 Muñoz Berger, Carmen (A01EC3571). Activo.
 Paredes Pérez, Emilio (A01EC3572). Activo.
 Jorda Dura, María Paz (A01EC3573). Activo.
 Rodríguez Ferri, Elías Fernando (A01EC3574). Activo.
 Tejedor Salguero, María Luisa (A01EC3575). Activo.

Aguller de Luque, Luis (A01EC3576). Activo.
 Desantes Fernández, José María (A01EC3577). Activo.
 Calvo Fernández, Pedro (A01EC3578). Activo.
 Rogel Vide, Carlos (A01EC3579). Activo.
 Cuadrado Iglesias, Manuel (A01EC3580). Activo.
 Maluquer de Montes Bernet, Jorge (A01EC3581). Activo.
 López Calo, José (A01EC3582). Activo.
 Triguero Ruiz, Francisco Andrés (A01EC3583). Activo.
 Navaró Linares, Rafael (A01EC3584). Activo.
 Oltra y Martín de los Santos, Benjamín (A01EC3585). Activo.
 Labarta Gómez, Ana María (A01EC3586). Activo.
 Hurlie González, Juan Mario (A01EC3587). Activo.
 Velázquez Ezquerre, José Ignacio (A01EC3588). Activo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3503 RESOLUCION de 16 de enero de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionaria de carrera a doña Antonia Soler Gordillo, procedente Carrera Rural.

Por Orden de 16 de diciembre de 1983 la Oficina Auxiliar, tipo B, de Sills (Gerona), quedó convertida en Oficina Auxiliar, tipo A.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el Convenio Colectivo para el personal rural, aprobado por Resolución de 16 de abril de 1982, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento de la titular del citado servicio, doña Antonia Soler Gordillo, como funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de 470.560 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC34980, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de enero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

3504 RESOLUCION de 27 de enero de 1984, de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta en los cargos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 68.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local,

Esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don Pascual Pascual Moscardó, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Marines (Valencia), y don Juan Ignacio Martínez, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Chera (Valencia).

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas antes del transcurso de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios nombrados dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

El Gobernador Civil de Valencia dispondrá la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 27 de enero de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.